

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Sábado 26 Mayo de 1888.

Año XVI Núm. 4.618.

CONGRESO

Sesion del 19 de Mayo de 1888

A la una y media de la tarde se abre la sesion, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Capdepon.

Leida y aprobada el acta, se dirigen varias preguntas de excoaso interés al gobierno.

El señor baron de SANGARREN pregunta al ministro de la Gobernacion si está dispuesto á contestar á la interpelacion que le tiene anunciada.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta estarlo; pero dice que el expediente que motiva la interpelacion se encuentra en poder del Consejo de Estado, y que, por lo tanto, aplaza la contestacion hasta tanto que ese cuerpo haya dictado su fallo.

El señor baron de SANGARREN dice que, aunque no esté resuelto el expediente, cree que el asunto se puede discutir, toda vez que el gobierno ha dictado ya sobre él una providencia.

Con motivo de insistir el señor ministro de la Gobernacion en sus anteriores afirmaciones, el señor baron de Sangarrén presenta una proposicion incidental sobre este asunto, que suscriben con él los señores Azcárate, Pedregal y otros.

El señor baron de SANGARREN empieza á apoyar su proposicion, refiriendo á grandes rasgos la historia del partido tradicionalista, que cuando estaba en armas—dice—asombró al mundo por su valor y su disciplina.

Manifiesta que si el Sr. Calveton ha sido elegido diputado, se debe á los votos de los carlistas, porque en Guipúzcoa hay pocos liberales. (Fuertes protestas.)

Prosigue censurando la conducta de los diputados liberales, que han conseguido dividir á su gusto los distritos electorales de Guipúzcoa, proposicion que ha llegado á ser ley casi por sorpresa.

El Sr. PRESIDENTE advierte que dicho dictámen, como todos, tiene gran publicidad y nunca se aprueban por sorpresa.

El señor baron de SANGARREN considera que se ha barrenado la ley provincial con esa nueva distribucion, sin que se haya consultado con la Diputacion, segun previene dicha ley, lo que no es extraño, tratándose de hacer una ley de partido, una ley de raza.

Niega que la Diputacion haya desconocido la iniciativa y las prerrogativas de los diputados á Cortes al censurar su conducta, ni ponga con ello ningun veto, y al efecto lee la reseña de la sesion de aquel Cuerpo.

El Sr. GOROSTIDI: ¿Quiere S. S. leer. ?

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden.

El Sr. ANSALDO: Eso lo leeré yo. (Risas.)

El señor baron de SANGARREN sostiene que, no existiendo ninguna ilegalidad, no se justifican las medidas de represion que reclaman los diputados; que además tocan el cencerro de la popularidad ante los pocos liberales guipuzcoanos, tantas veces humillados por los voluntarios de Carlos VII. (Protestas ruidosas; el Sr. Becerro de Bengoa pide la palabra.)

Defiende la conducta sensata y pacífica del partido carlista, y dice que si se abusa

de su paciencia, no podrá continuar viviendo como pária, que eso es lo que procura conseguir una minoría, segun lo prueba la real orden del ministro de la Gobernacion suspendiendo el acuerdo de 21 de abril último.

Añade que no se comprende esa conducta con la que observó, durante el viaje de la reina regente, el partido carlista, que es el pueblo vascongado (Los Sres. Allende Salazar, Ansaldo y otros diputados vascongados protestan.)

El señor baron de SANGARREN: Esas manifestaciones se debieron á que la ilustre princesa pertenece á una familia imperial y real, enlazada por íntimos vínculos con la rama primogénita de la monarquía de España. (Generales protestas. Varias voces: Eso es faccioso.—Fuertes rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: No puede S. S. seguir por ese camino: las manifestaciones de que fué objeto S. M. no se debieron mas que á su alta representacion (Eso, eso; muy bien, muy bien.)

El señor baron de SANGARREN: Decia que esa ilustre señora, enlazada con la rama primogénita de nuestros monarcas... (Nuevas protestas.—Voces: Esas afirmaciones son de todo punto facciosas.—El ministro de la Gobernacion pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna.—Los señores conde de Toreno, Villaverde y otros conservadores protestan enérgicamente.—El Sr. Montilla dice que solo el presidente puede interrumpir al orador.—Nuevos rumores.—Algunos concurrentes á las tribunas aplauden al baron de Sangarrén.—El presidente manda se les expulse.)

El señor baron de SANGARREN termina combatiendo la resolucion del Sr. Albareda, que estima ha olvidado sus propósitos de imparcialidad, y le solicita que no permita el atropello de los carlistas por los liberales, y que, examinado el expediente, anule su anterior real orden y declare que la conducta de la Diputacion ha sido legal y correcta.

El Sr. CALVETON hace uso de la palabra para alusiones, considerando chismes de vecindad los que ha mezclado el baron de Sangarrén con el objeto principal del debate, y niega que debiese su eleccion al voto de los carlistas, ni celebrase con ellos ningún contubernio que le comprometiese á defender esa política.

Protesta de los conceptos del baron de Sangarrén que no es vascongado ni conoce el hermoso idioma vascuence, y sin embargo, se atrevía á negar la representacion de aquel país á sus actuales representantes.

Relata las desdichas que han caido sobre el país eúskaro por los actos del partido carlistas, y compara la prosperidad de Vergara y Azpeitia con la de Bilbao, San Sebastian é Irún.

Dice que el partido carlista, sin respetar la voluntad del Pontífice, quiere hacer del clero una secta para fanatizar al país, y que es inexacto que el partido liberal insulte al clero.

Defiende á las diputados del cargo de haber conseguido con amañes esa nueva division electoral de Guipúzcoa, y apela al resultado de las próximas elecciones provinciales, para que se vea que aquella pro-

vincia es carlista en su mayoría.

Declara que Guipúzcoa recibió á Sus Majestades el rey y la reina regente, representantes de la legitimidad, consignada en las leyes y en la Constitucion vigente, que prometió cumplir el baron de Sangarrén.

(El baron de Sangarrén: No sabe S. S. lo que yo prometí.)

El Sr. ANSALDO hace constar también que es inexacto que le votasen carlistas, ni que tratasen de sorprender al Congreso con la proposicion de ley de division de los distritos de Guipúzcoa.

Considera que no son antitéticos los epítetos de vascongado y de liberal, pues aquel país es el país de la libertad, y no se comprende que hallí haya carlistas cuando á ellos se debe la pérdida de los fueros.

Dice que el recibimiento hecho por la Diputacion de Guipúzcoa, á SS. MM. fué debido á que tuvo que seguir á la opinion.

Respecto al acuerdo de la Diputacion, sostiene, fundado en los considerandos del mismo, su ilegalidad, y pide al gobierno la aplicacion del art. 133 de la ley provincial.

Los Sres. AGUIRRE y GOROSTIDI ruegan se les reserve la palabra para después de la rectificacion del baron de Sangarrén.

El Sr. BECERRO DE BENGEOA manifiesta que, aunque el carlismo es impotente en las Provincias Vascongadas, es preciso mantener la paz, pues el país vascongado en masa protesta contra la guerra civil, sosteniendo los liberales la bandera de la libertad en los comicios, en la prensa y en la tribuna.

Añade que el país vascongado ha sido siempre liberal y demócrata, que tal es su política secular, pues el carlismo es de invencion moderna, y que hay que conservar aquella política para mantener la paz.

El señor baron de SANGARREN rectifica, insistiendo en que al Sr. Calvetón le votaron los carlistas, en que en Guipúzcoa predominan los carlistas y en el amaño á que obedece la nueva ley de division de distritos.

Acerca del viaje de la reina, dice que fué bien recibida por respeto y conmiseracion. (Fuertes protestas.)

Los señores conde de Toreno, Fernandez Villaverde y Alonso Castillo piden se explique esa palabra ó se retire. (El presidente restablece el orden con dificultad.)

El señor baron de SANGARREN: He dicho y he querido decir consideracion.

Termina declarando que no hay ningún carlista que desee inmediatamente la guerra; pero que ese partido desea no se le cierren las puertas de la legalidad y se le arroje de nuevo al campo, como podria ocurrir (Rumores.)

El Sr. CALVETON rectifica, consignando que los liberales vascongados solo desean la paz y el cumplimiento de la ley.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martos.)

El Sr. ANSALDO rectifica.

El Sr. GOROSTIDI, como uno de los firmantes de la proposicion de ley, niega que se precipitase su debate ni se vulnerase la ley provincial, pues precisamente determina esta que la modificacion de distritos se haga por medio de una ley.

Manifiesta que el partido carlista no ha correspondido en Guipúzcoa á la conducta del partido liberal, y confía que el baron de Sangarren llegará á optar por ser fuerista ó carlista, y que con su conducta actual no lleva á aquel país á la guerra, porque eso es imposible, pero sí á graves trastornos.

El señor baron de SANGARREN rectifica.

Dice que es carlista porque es fuerista, y que es fuerista porque es carlista.

El Sr. GOROSTIDI rectifica.

El señor ministro de la GOBERNACION interviene en el debate, exponiendo desde luego que la Cámara protestó, como no podía menos de protestar, contra determinados artificios de palabra del baron de Sangarren. (Aprobacion.)

Se lamenta le acusase este de falta de justicia con la Diputacion provincial de Guipúzcoa, y dice que el no suspender su acuerdo, implicaría la autorizacion á todas las Diputaciones para coartar la iniciativa de los diputados y para discutir los actos de las Cámaras.

Manifiesta que por su benevolencia y leñidad ha merecido las censuras de los diputados liberales; pero que se inspira en una política de paz, y que en modo alguno, el gobierno ha estado poco agradecido á las manifestaciones hechas en Guipúzcoa á la reina regente, manifestaciones que arrancan del corazón del país, y no solo tributo á la legitimidad, sino á las virtudes de la augusta dama.

El señor baron de SANGARREN rectifica, repitiendo que quiso decir, como dijo, *consideracion*, pues si su propósito hubiera sido decir otra palabra, la hubiera sostenido (Rumores y protestas.)

El Sr. PRESIDENTE: Lo que quiso decir S. S. fué lo que dijo.

El señor baron de SANGARREN sostiene de nuevo el derecho de la Diputacion á censurar la conducta personal de los diputados á Cortes.

El Sr. ministro de la GOBERNACION rectifica.

El Sr. baron de SANGARREN rectifica y retira la proposicion.

Orden del dia: Presupuestos de Cuba.

El Sr. PANDO reanuda su discurso en apoyo de su enmienda, reclamando no se modifique el crédito para las clases pasivas, teniendo en cuenta los derechos adquiridos.

El Sr. GARCIA DEL CASTILLO la impugna brevemente y es desechada.

El Sr. AZCÁRATE reclama se atienda al pago de los alcances de los licenciados del ejército de Cuba.

El Sr. RODRIGÁNEZ contesta que el ministro de Ultramar ha propuesto al de la Guerra, y se halla á su informe, un proyecto de ley especial, por virtud de la que se destinarían cuatro millones de pesos para esas atenciones, por el perfecto derecho de los poseedores de esos documentos y sin perjuicio de la liquidacion que se está practicando con los cuerpos.

Los Sres. AZCÁRATE y RODRIGÁNEZ rectifican.

El señor ministro de ULTRAMAR confirma las declaraciones del Sr. Rodrigañez sobre el proyecto de ley especial.

El Sr. AZCÁRATE rectifica, y se aprueba el capítulo 8.º.

Sin discusión se aprueban las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª con una enmienda del Sr. Rodríguez Sampedro aceptada por la comisión.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL (don Crescente) impugna el capítulo 1.º de la sección 5.ª (gastos de marina), lamentándose de las malas condiciones del mayor número de los buques.

El Sr. VILLANUEVA, de la comisión, le contesta, manifestándose conforme con muchas de las apreciaciones hechas por el Sr. García San Miguel; pero las considera de imposible realización, dadas las circunstancias actuales.

Sin discusión fueron aprobados los capítulos 2.º y 3.º, é inmediatamente pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Después se dió cuenta del resultado de éstas, y se levantó la sesión á las siete y veinte.

LA SEMANA MILITAR

Está anunciada la inauguración del camino de hierro transcáspico, para el 27 del corriente. El «Diario de San Petersburgo» aprecia esta grandiosa obra en los términos siguientes:

«La importancia de este camino de hierro es muy grande; el mar Caspio, y por consiguiente la Rusia entera, se encuentran unidas por una comunicación no interrumpida con el Amon-Daria, cuyo distrito y esfera de influencia se extienden mucho más allá de los límites de las posesiones rusas del Asia Central.

«Esta línea transcáspica, que ya tiene una longitud de 1.010 verstas (1.077 kilómetros), es á la vez extratétrica y comercial. Bajo el punto de vista extratético, basta recordar que lejanas provincias, separadas del resto del imperio, se encuentran ahora reunidas. Las tropas del Cáucaso, en lugar de emplear como anteriormente, meses enteros para llegar á las fronteras del Khiva y del Bonkara, podrán, en adelante, llegar en pocos días.

«Los ingleses no se hacen ilusiones sobre la importancia política y estratégica de esta línea férrea. Ellos saben que á 600 verstas de la costa del mar Caspio existe una estación cuyo nombre es Douchark, á partir de la cual, la línea toma la dirección de Herat, que se hallaba á más de 200 verstas. Es verdad que un poco más lejos el camino de hierro vuelve bruscamente del lado del Amon-Daria.

«No es menor la importancia comercial de esta línea. Simultáneamente con la noticia de la inauguración de la estación de Tchardjoni, el telégrafo anunciaba en envío de Khiva y Bonkara de un gran número de caravanas con destino á esta localidad. El hecho es muy natural, siendo los alrededores de Bonkara y Samarkanda uno de los países más fértiles del globo, y si hasta ahora no se ha sacado partido, ha sido por la falta de comunicaciones, pues los caravanas de camellos son un modo de transporte muy incómodo y costoso para poder contribuir ventajosamente al desarrollo económico de la comarca. En cuanto se supo con certeza que el camino de hierro sería prolongado hasta el Amon-Daria, la producción de algodón en Bonkara ha aumentado sensiblemente.»

—Según el «Allgemeine Militar Zeitung» está casi terminada la transformación de los batallones locales destinados al servicio de guarnición y de fortaleza, en batallones de reserva, empezada hace algunos años en Rusia, por el Ministro de la Guerra.

Rusia tiene anualmente, en Europa, un batallón de la guardia y 96 batallones de cinco compañías, cada una de 471 hombres, al mando de los directores de brigadas locales. En tiempo de paz estos batallones de infantería de reserva formarán las guarniciones de fortaleza y se emplearán para el servicio interior. En tiempo de guerra, además del servicio de guarnición, servirán para reforzar el ejército de compañías; con este fin, cada compañía formará un batallón en pie de guerra; de modo, que cada batallón dará nacimiento á un regimiento de la guardia y 96 regimientos de infantería de reserva.

Los quintos batallones de estos regimientos servirán, en tiempo de guerra, de batallones de reserva, mientras que los 96 regimientos de cuatro batallones del ejército de reserva, formarán 24 divisiones de infantería y se unirán al ejército activo. En esta nueva organización militar, solamente están comprendidos, hasta ahora, los seis batallones locales, de los cuadros de reserva de Arkhangel, Petrozawodsk, Perm, Ufa, Oremburgo y Astrakan, que se componen, en pie de paz, de cuatro compañías con un efectivo de 450 á 900 hombres.

Con este cambio de organización, el ejército de campaña de Rusia europea tiene 27 batallones de aumento. El número de divisiones de infantería, con que puede contar Rusia en Europa, es de 3 divisiones de la guardia, 3 divisiones de granaderos, 36 divisiones de ejército y 26 de reserva; en todo, 68 divisiones. Además tiene en el Cáucaso una división de granaderos, 5 divisiones de ejército, y 6 regimientos de reserva, que pueden formar igualmente de una á dos divisiones.

—El «Nord» en un extenso artículo, se ocupa de los rumores que circulan respecto á una combinación atribuida á varios políticos, cuyo fin sería la anexión de Rumania á Austria.

El órgano ruso hace observar que este proyecto, un tanto singular, es auténtico y que Rusia no podría jamás consentir semejante acto. El «Nord» señala en seguida los numerosos obstáculos que se opondrían á esta combinación, pues tendría en contra la mayoría de los rumanos, casi todas las grandes potencias y á Rusia, que no consentiría ver á Austria dilatar sus límites.

Bastaría, dice el órgano oficial de San Petersburgo, que esta extraña combinación se produjese algún día, para que desapareciese como una burbuja de jabón.

—La Reina de Servia está en Viena y la corte de Austria intenta reconciliarla con su esposo, el Príncipe Milano.

Se sabe que el Rey ha adquirido las pruebas del propósito de la Reina Nathalia, de hacerle abdicar en favor de su hijo el Príncipe Fernando y hacerse nombrar Regente. El Conde Kanolky tuvo con ella una larga conferencia, intestando disuadirla de este proyecto.

La Reina Nathalia quiere promover un escándalo, volviendo á Belgrado. El Emperador sirvió de intermediario para que tuviese en Viena una entrevista con el Rey Milano, mas la Reina persiste en volver á Belgrado, y con este motivo el representante de Servia en Viena la ha comunicado una orden del Rey previniéndola que sería reducida á prisión en cuanto pase la frontera.

Se está ensayando en Cardiff una nueva sustancia explosiva, la carbo dinamita, inventada por los Sres. Reid y Borlein.

Este explosivo, cuya fuerza, mayor que la de la dinamita Novel, es quince veces mayor que la de los explosivos conocidos,

se componen de noventa partes de nitro glicerina y de diez partes de carbon poroso, hecho con corcho; tiene la propiedad de no deteriorarse por su permanencia en el agua, no producir humo y ser de fácil transporte.

En las últimas experiencias, con un 1 1/8 onzas de carbo dinamita, se ha hecho pedazos, en una longitud de nueve pulgadas, un rails doble de acero de 200 kilogramos de peso.

—En su último anuario naval publica lord Brassey cuál será el estado de las flotas de combate de Inglaterra, Francia y Rusia, en el 31 de Marzo de 1891.

Según éste, Inglaterra tendrá entonces 14 navíos de primera clase, 13 de segunda, 14 de tercera y 11 para la defensa de las costas; total 52 navíos de combate.

Francia: 9 de primera clase, 9 de segunda, 7 de tercera y 14 para la defensa de costas; en todo, 39 embarcaciones.

Rusia: 5 de primera clase, 1 de segunda, 4 de tercera y 22 para costas; sumado, 22 navíos.

—El «Army And Navy Gazette» da algunos datos estadísticos, sobre lo que cuesta al Gobierno, durante un año, el soldado inglés. En estos gastos entran: la paga (regimental pay), suplemento de paga capitalizado, (deferred pay), armamento, equipo, municiones, cuartel, etc.

	Pts.	Cts.
Infantería de la guardia	1.187	90
Caballería de la guardia	1.662	05
Infantería de línea	1.102	05
Caballería de línea	1.303	60
Artillería	1.353	50
Zapadores	1.574	15
Zapadores conductores	1.605	40
Servicios administrativos	1.408	40

—Un reciente decreto imperial ha mandado crear en el Hedjaz una división de infantería independiente, que se compondrá de cuatro regimientos de tres batallones. Primeramente se organizará solamente una brigada.

El «ferik» (General de división) sera Omer y Fevzi Pachá, el cual manda actualmente la guarnición de la Meca; el «liwa» (General de brigada) no ha sido aún nombrado.

Esta nueva división no tendrá caballería, pero estará provista de dos baterías, una de las cuales ya está estacionada en la Meca.

Gaceta

Detenido.—Por el Cuerpo de vigilancia de esta ciudad lo ha sido cierto sujeto floxerado y conducido al cuarto correspondiente donde pudiera descansar tranquilamente.

Regreso.—Hoy han regresado á Palma procedente de Barcelona, el Alcalde señor Guasp y los diputados Sres. Ripoll y Rius, quienes han manifestado hallarse muy satisfechos del recibimiento que les hizo Su Majestad la Reina, la que les manifestó muchos deseos de conocer las Baleares.

Ocurrencia.—Ayer tarde, en la calle de Ramirez, un caballo enganchado á un carretón se negaba tenazmente á andar, y al fin, hostigado por el conductor partió con gran velocidad hacia la calle de S. Manuel, faltando poco para que ocasionara alguna desgracia.

Ciertamente no son las calles de esta población sitios indicados para semejantes ensayos, y así debiera hacerlo entender la Autoridad reprimiéndolos con mano fuerte.

Tortuga.—Una de las barcas pescadoras de Alcudia cogió ayer, en *Caia-Cori*, uno de esos galápagos cuyo peso fué de algunas arrobas. No habiéndolo podido vender, se repartió entre unos cuantos aficionados.

Exposición.—Con destino á la de Barcelona han ido embarcadas dos cajas vino espumoso y limonadas gaseosas procedentes de la fábrica de D. Francisco Prats.

Fallecimiento.—El día trece de los corrientes murió en el hospital de Hascar el

Vice-Almirante Sir Willam Hewet quien como saben nuestros lectores el cuatro de Febrero último deseoso de saludar á su amigo el Excmo. Sr. D. Hipólito Llorente, entró en este puerto en el aviso «Curlew» de la escuadra del Canal permaneciendo esta fuera puerto.

Durante su última travesía que verificó el referido Vice-Almirante mandando dicha escuadra de regreso á Inglaterra, sufrió la rotura de un vaso quedando en un estado de debilidad tal, que lo llevó al sepulcro.

En uno de los próximos números publicaremos algunos detalles y noticias con referencia á dicho Gefe.

Exportación.—Para Barcelona serán embarcadas mañana 37 cabezas ganado vacuno y 50 lanar; y para Alcudia 12 vacuno, 58 lanar, 49 cerda y 6 cabrío. Total 49 vacuno, 108 lanar, 49 cerda y 6 cabrío.

Obras.—Las de la fortaleza de Isabel II, se han suspendido esta mañana debido á lo desapacible del día.

Licencias.—El día veinte y nueve del actual, deben expedirse licencia ilimitada á unos 270 individuos de esta guarnición: parte de ellos pertenecen al reemplazo de 1885, y otros al de 1886. Saldrán el mismo día á bordo del «Nuevo Mahonés» con dirección á Barcelona.

Regreso.—Varias de las barcas que se dedicaban á la pesca de langosta en la costa de esta Isla, han regresado á la de Mallorca por efecto de la escases de aquellos crustáceos.

Cárceles.—En las de este Partido, existen dos presos con causa pendiente y cinco sufriendo condena.

Escamoteo.—Esta mañana en el mercado de esta ciudad un prójimo ha escamoteado la carne que llevaba un muchacho en un pañuelo. ¡Lástima que no se premie tanta habilidad!

Exámenes.—Estos días, tienen lugar entre los individuos de esta guarnición los correspondientes exámenes para cubrir las vacantes que, con motivo del licenciamiento, resultarán entre las clases de cabos y sargentos.

Excursion.—Ayer visitó varios «Talayots» el señor general D. Vicente Riva Palacio, Ministro Plenipotenciario de México en España.

Despedida.—A bordo del vapor «Puerto Mahon», saldrá mañana para Barcelona, el Excmo. Sr. General D. Hipólito Llorente y su distinguida señora esposa.

La amistad con que nos honra el señor Llorente, nos priva de despedirle con los elogios á que se ha hecho acreedor durante el tiempo que ha ejercido el importante cargo de Gobernador Militar de esta Isla y plaza de Mahon. Concédale Dios toda suerte de felicidades, y cuente siempre con nuestra más distinguida consideración y el sincero aprecio que de corazón le profesamos.

Cambio del tiempo.—En la tarde de ayer, cubióse el firmamento de espesas nubes que se deshicieron primero en ligera llovizna y durante la noche en fuertes aguaceros. Las lluvias habrán sido generales en la isla.

Hoy han continuado en abundancia. Vengan en buen hora si, como esperamos, han de beneficiar los sembrados y pastos que tanto han sufrido por la pertinaz sequía que experimentaban.

Lotería.—Mañana domingo día 27 se cierra el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el lunes 28 del actual.

Premio mayor: 80 000 pesetas.
Precio del billete entero: 30 pesetas.
Id. de la fracción ó décimo: 3 pesetas.

Fallecidos.—De los soldados de Garella y Albuera que sufren su condena en Ceuta por los sucesos del 19 de Setiembre de 1886, han fallecido cuatro en pocos meses.

Artículo.—Trasladamos con gusto á nuestras columnas el siguiente artículo que tomamos de «El País», y nos asociamos

al legítimo entusiasmo que hoy respiran los ciudadelanos por el definitivo establecimiento de una línea de vapor entre aquella ciudad, Pollensa y Barcelona.

UNA OVACION.—Mallorca y Menorca, enlazadas por sus respectivas capitales; pero situada la una en el extremo más oriental y en el más occidental la otra de cada isla, las costas vecinas permanecían como divorciadas, no comprendiéndose como una distancia tan corta que las separa, no se recorriera fácilmente, uniendo ambas islas por donde Dios y la naturaleza las acercaba. Se ofrece ahora un lazo de unión que se llama vapor «Santiga» y dos poblaciones importantes, situadas frente por frente, que desde su origen se habían mirado indiferentes, Ciudadela y Pollensa, en fin, se reconocen, miden ambas sus fuerzas, se acercan y se besan. ¿Puede darse nada más natural, más justo y satisfactorio?

Con estas palabras sintetizaríamos nosotros el acontecimiento que se promovió ayer con la fraternal visita de los pollensines a esta ciudad, los cuales representan la mayor parte de fuerzas vivas de Pollensa; pero como los lectores ansian relato, y como el asunto merece que nos extendamos un poco, vamos á complacerlos.

Apenas cundió la voz en la mañana de ayer de que en el vapor «Santiga» se embarcaban un gran número de pollensines acompañados de dos bandas de música al objeto de visitarnos, mucho antes de su llegada los talleres quedaron desiertos y la población casi en masa se dirigió al puerto con ánimo de recibirlos.

Desde luego la banda de música que dirige D. Guillermo Alba se ofreció, con una generosidad que la población le agradece, á amenizar la recepción. A punto del medio día entró el «Santiga» en el puerto rompiendo sus músicas con entusiastas tocatas. El camino del puerto, muelles, miranda, todo se hallaba invadido por personas de todos sexos y edades, destacándose á cada paso interesantes grupos de las simpáticas hijas del pueblo que hacían resaltar el general regocijo. ¡Ovacion como aquella! Nuestra banda saludó á sus compañeras y entrambas con numerosísimo séquito de ambas poblaciones ya confundidas se dirigen á saludar á las autoridades y á recorrer algunas calles de esta ciudad entre conmovedoras manifestaciones.

El Círculo Artístico se prepara á recibir á los expedicionarios, y su digno presidente D. Antonio Leon, en nombre de la Junta Directiva, les ofrece un sencillo, pero cordial refrigerio. En plena expansion de reciprocidad de afectos un ciudadelano se levanta para pronunciar un expresivo brindis haciendo alusiones sobre los bienes incalculables que podíamos prometernos ambas poblaciones con la instalacion de la línea de vapor inaugurada, cuyo brindis fué correspondido con galana frase por el joven D. Ramon Martorell de Pollensa.

Desde aquel hermoso local se disolvió la reunion para descansar algunos momentos, preparar la comida y hospedaje de los ciento cincuenta expedicionarios y visitar al propio tiempo la población.

El aspecto que ofrecía Ciudadela solo es comparable al que ofrece en un día de fiesta mayor. Por la tarde el espacioso salón de D. José Lluch se hallaba animadísimo; disponiéndose allí cómodamente la comida para los sesenta y cinco músicos de las bandas pollensinas que repararon sus fuerzas con la más íntima expansion y una templanza á toda prueba. Honor á sus directores D. Martin Bensasar y D. Martin Campins, los cuales, no solo han introducido un admirable ajuste y buen gusto en sus respectivas bandas cuya ejecucion superan á todos los elogios, si que tambien una honrosa disciplina y buena educacion que enaltecen á todos los individuos.

De su amor al estudio y esmerada ejecucion dieron gallarda muestra las dos bandas pollensinas en las diversas serenatas con que obsequiaron anoche al Sr. Alcalde de Conde de Torre-Saura, á D. Antonio Leon presidente del Círculo Artístico, á D. Francisco Amengual consignatario del vapor y á D. Juan Trémol y D. Bartolomé Mir, en particular obsequio, en cuyas casas fueron á su vez obsequiados los músicos con abundantes refrescos.

Una comision de pollensines visitó ayer tarde al Sr. Alcalde y al Excmo. Sr. Obispo el cual no pudo recibirla á causa de la indisposicion que viene sufriendo.

En el transcurso de este sencillo relato que por causas independientes de nuestra voluntad ofrecemos desaliñado á nuestros lectores, no podemos olvidarnos de un personaje oscuro por su posicion social; pero cuya personalidad se destaca brillantísima,

por el heroico celo con que ha emprendido esta campaña y el éxito felicísimo que la ha coronado en Pollensa, agrupando todas las fuerzas vivas disgregadas por diversas causas, en apretado ház, por decirlo así, en bien de la empresa del vapor, que cuenta con un poderoso atleta en la persona de D. Cristóbal Cánovas.

La despedida ha sido interesante y conmovedora, y aunque disintimos de toda clase de ostentacion aparatosa, en la ocasion presente no podemos menos de asociarnos con toda la efusion de nuestra alma á las manifestaciones que todas las clases de la sociedad ciudadelana han ofrecido á la pollensina. La despedida repetimos ha constituido una nueva ovacion. Las dos bandas de Pollensa en último obs-quo han hecho resonar consecutivamente sus sonoros ecos en frente del Círculo Artístico en cuya plaza del Borne se habia congregado una muchedumbre, y allí mismo por vez primera se ha formado un lazo de unión entre aquellas agrupaciones musicales.

La carrera hasta el muelle, y más allá, hasta el castillo de San Nicolás, se hallaba cuajada de ansiosa muchedumbre, y menestralas y señoritas desafiaban los rayos del sol aplaudiendo con sus tiernas palmas las alegres tocatas que han continuado hasta la salida del puerto y agitando los pañuelos para despedir á los expedicionarios cuya visita pensamos proxiamamente devolverles. ¡Salud Pollensa! Ya no nos contemplaremos frente á frente con la indiferencia de dos pueblos como se conocen; bienhechoras brisas y efluidos de solidaridad y simpatía de una y otra parte cruzarán el brazo de mar que nos separa, sacando fuerzas de nuestra propia flaqueza y elevando al cielo nuestros votos para que permanezca constantemente inquebrantable el lazo que nos une y sea el poderoso aliento del vapor, ora se llame «Santiga» ú otro nombre, el que comuniqué calor á nuestra sangre, fuerza á nuestras almas y vivorosa vida á nuestro social organismo.»

Son tambien de «El País», las siguientes líneas:

«No todo han sido expansiones de afecto y deferencia lo que ha producido la llegada de la expedicion pollensina. Esta mañana el corazon ha cedido su parte á la cabeza, convocándose al efecto todas las clases productoras del país á una gran reunion en la que se han invitado á las principales personas de Pollensa, en el local que ocupa el Banco de Ciudadela. Con la precipitacion con que se ha procedido á causa de la premura del tiempo, se han cometido tal vez algunas omisiones de personas las cuales esperamos se harán cargo de esta circunstancia, pues en manera alguna se ha querido prescindir de ellas.

Abierta la sesion por D. José Canet en representacion de la Junta Directiva de aquella Sociedad, ha manifestado la oportunidad de fijar algunos conceptos relativos á las seguridades de instabilidad que ofrecen Ciudadela y Pollensa para sostener la línea inaugurada por el vapor «Santiga» cuyos conceptos debian ser trasladados al dueño de dicho vapor D. José Vila para su gobierno.

Después de hacer uso de la palabra varios señores de ambas localidades, á propuesta de D. Juan Trémol allí presente, se ha acordado nombrar una comision de cada parte para que entendiera á la mayor brevedad del asunto, como en seguida se ha dispuesto.

En el curso de la sesion se ha presentado en el salon el Sr. Alcalde Conde de Torre-Saura, á quien el Sr. Canet ha cedido galantemente la presidencia, terminándose aquella con la mejor disposicion y cordialidad.»

Por nuestra parte añadiremos que el ciudadelano que pronunció el expresivo brindis á que se alude en el párrafo quinto del escrito «Ovacion», fué nuestro amigo y compañero D. Juan Benejam.

Y podemos, además añadir que la Junta nombrada para dar impulso á la nueva línea de vapor, está compuesta de los señores siguientes:

Junta de Gobierno del Banco de Ciudadela, Sr. Conde de Torre-Saura, D. Vicente Simó, D. Pedro Alcover, Notario, don Pedro Cortes, D. Rafael Carretero, D. José Roca, D. Juan Benejam y D. Jaime Pomar.

Los ciudadelanos dando una prueba de su galantería, piensan devolver la visita que los pollensinos acaban de dispensarles. Al efecto el vapor «Santiga» irá directamente de Barcelona á Ciudadela rindiendo viaje en Pollensa precisamente el día

dos de Agosto en que esta última población celebra la fiesta de su Santa Patrona Nuestra Señora de los Angeles.

Recogida.—Cortamos del periódico madrileño «El Día»:

«Parece acordada la recogida de los billetes de Banco de Cuba, de la emision de guerra, al 50 por 100 en oro de su valor nominal, para lo cual se hará la emision de una parte de los billetes hipotecarios de 1686, todavia en cartera, la creacion de 70.000 nuevos billetes de la propia clase, por valor de siete millones de duros, y la realizacion de diversos créditos en favor del Tesoro de Cuba pendientes de cobro.»

Leyes siamesas.—Una Memoria remitida desde Bangkok al ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, contiene curiosas noticias acerca de las leyes vigentes en el reino de Siam.

Hé aquí una muestra:

El robo ó muerte de un elefante, de un búfalo á de una ternera, se castiga con pena capital.

Los fumadores de opio sufren tres años de carcel y, en caso de reincidencia, son condenados á muerte.

Todos los individuos pertenecientes á la clase baja de la sociedad deben inscribirse como esclavos del dueño que tengan á bien elegir. Sin embargo, tienen el derecho de cambiar de amo cuando les parezca, á condicion de ir mudando de nombre á cada renovacion.

El esclavo es mantenido por el dueño, pero este no paga nada por el dominio que sobre aquel ejerce.

Sólo tienen derecho á poseer esclavos las personas de castas privilegiadas y los altos dignatarios del Estado.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil accion. Las «Perlas de pepsina dialisada de Chapeaut» son las únicas que contienen pepsina pura. Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón y los vinos y elixires de pepsina más afamados.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Viage régio

Barcelona 23.—10 n.

S. M. la Reina Regente ha salido muy complacida de su visita á la escuadra austriaca, habiéndose hecho las salvas y dado los vivas de ordenanza.

Al banquete dado en Palacio han asistido los Jefes de la mencionada escuadra y el Delegado austro-húngaro que ha venido á ésta con motivo de la Exposicion.

Barcelona 24.—11:10 m.

Al entrar en el puerto de esta Ciudad el yatch francés «Velleda» ha embestido al vapor de guerra «Piles», habiéndole destrozado parte de la obra muerta y la rueda de es-tribor.

Barcelona 24.—11:15 m.

S. M. la Reina Regente ha visitado los cuarteles de esta Capital, habiendo quedado sumamente complacida de la disciplina de los cuerpos de la guarnicion, como de la limpieza de los edificios. S. M. ha sido calurosamente victoreada.

Tambien ha asistido S. M. la Reina Regente á la funcion dada en el Teatro Principal, habiendo sido objeto de entusiastas aclamaciones.

Barcelona 24.—2 t.

Esta mañana se ha verificado la inauguracion del Templo de Santa Madrona, asistiendo á la funcion S. M. la Reina Regente, la Princesa de Asturias y la Infanta. Ha oficiado de Pontifical el Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis y han asistido

cuatro reverendísimos Prelados más. La funcion ha sido solemnisima y la concurrencia extraordinaria.

Nacional

Madrid 24.—10 n.

Gran tormenta en esta Corte desde la madrugada y grandes inundaciones en Huesca.

Los carlistas se hallan disgustados de los Obispos que han ido á complimentar á SS. MM.

Ha habido una explosion en el campo de maniobras de Toledo de cuyas resultas ha muerto un alumno.

Madrid 25.—8 m.

Niégame importancia á la conferencia celebrada por los Sres. Alonso Martinez, Gamazo, Venancio Gonzalez y Castelar.

El Sr. Moret en nombre del Gobierno ha ofrecido sus respetos al rey de Suecia acompañándole á visitar á la infanta Isabel.

Los Sres. Cos-Gayon y Gil Sanz han declarado que las minorías conservadora y republicana favorecian la discusion del presupuesto.

Madrid 25.—10 m.

La comision ha aprobado los presupuestos de gastos que se discutirán el lunes después de terminada la discusion de los de Cuba.

«La Gaceta» publica la ley reformando varios artículos de la de Enjuiciamiento civil.

Ha llegado el Presidente electo de la república del Ecuador para negociar el tratado comercial. Conferenciará con el Sr. Moret.

Extranjero

El emperador del Brasil se encuentra más aliviado.

La Reina de Grecia ha salido de Corfu en direccion á Odessa.

El emperador Federico III ha pasado bien la noche.

El periódico «Le Temps» observa que los falsificadores españoles en otras ocasiones fueron estregados á las autoridades y quedaron en libertad ejerciendo su criminal industria.

Roma.—El Senador Cipriani ha fallecido y recomienda á sus hijos la naturaldad francesa supuesto que Italia ha renegado de Francia aliándose con Alemania.

Londres.—Se ha de mentido el rumor de la entrevista celebrada entre el Emperador de Austria y el rey Humberto.

«El Standart» publica un telegrama de San Petersburgo manifestando disposiciones pacíficas por parte de Rusia.

París.—Se ha presentado un proyecto de revision constitucional formulado por un diputado del Ande proponiendo una asamblea que se reuna en Versalles el 14 de Julio.

Marsella.—Grandes preparativos para la celebracion del meeting franco-italiano.

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 17'2 centigrados. A las tres de la tarde 15'0°.

La máxima fué de 20'5° y la mínima de 14'5°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana

756'8 m. y á las tres de la tarde 757'4 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 93 y á las tres de la tarde 98. Tension del vapor á las nueve de la mañana 13'8 y á las tres de la tarde 12'4.

Lluvia, en las últimas 24 horas 31'6.

Variable.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Asociacion de Beneficencia DOMICILIARIA

MES DE ABRIL DE 1888

Cuenta mensual que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

Cargo

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior	7.980'80
Recaudado en los seis distritos por suscripciones corrientes, atrasadas; cepillo del recaudador	572'00
Idem por el encargado del distrito 7.º el sábado de Pascua	11'50
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes producto del salvado fino	7'58
Idem en el distrito 8.º por suscripciones corrientes	5'75
Donativo del E. é I. Sr. Obispo recibido por mano del Rdo. D. Antonio Pons, Ecónomo de S. Francisco	250'00
Limosna de una persona caritativa que hace á los pobres de esta Asociacion en obsequio á las distinguidas Sras. Srtas. que presidieron de 12 á 2 de la tarde del Jueves Santo la mesa petitoria en la iglesia de la Concepcion	125'00
Del Sr. Director de El Bien Público	25'00
Recibido del Banco de Mahon por los intereses de mil ptas.	7'11
Suma el cargo	8.984'74

Data

Entregado al representante del distrito 1.º	8'00
Idem al id. del 2.º	22'00
Idem al id. del 3.º	36'00
Idem al id. del 4.º	41'00
Idem al id. del 5.º	9'00
Idem al id. del 6.º	77'00
Idem al id. del 7.º	19'50
Idem al id. del 8.º	15'00
Idem al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especies suministrados en el mes de la fecha	863'88
Al delegado del 7.º distrito por el socorro extraordinario dado en metálico el dia de Pascua	53'75
Entregadas al mismo para el de la carne	14'50
Suma la data	1.194'63

Resúmen

Importa el cargo 8.984'74
Idem la data 1.194'63

Existencia para Mayo 7.790'11

Mahon 30 de Abril de 1888.—Pedro Baselini.

Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 25 de Mayo de 1888.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan Morillo, Presbítero.—José M.ª Mercadal, Secretario.

MES DE MAYO DE 1888

Movimiento de socios

Suscripciones en 1.º Mayo 387 importan 515'00

No habiendo ocurrido ningun aumento ni disminucion de socios durante el presente mes, queda igual existencia para 1.º de Junio próximo.

Mahon 25 Abril de 1888.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino J. Ponsetí.

Seccion comercial

Barcelona 24.—5'10 t.

4 por ciento Int. fin próximo	68'30
4 por ciento Ext. fin próximo	70'90
4 por ciento amortizable	85'00
B. H. de Cuba	100'62
B. H. Colonial	00'00
F. C. de Barcelona á Francia nuevas	55'66
F. del N. de España	60'50
Orenses	00'00
F. C. Tarrag. B. y Francia	00'00
Id. Norte	00'00
Id. C de Medina á O. y Vigo	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Trasatlántica	00'00
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	20 rs. paga alcista.
Exterior	20 rs. paga alcista.

Madrid 24

4 p.00 Interior	68'30
4 p.00 Exterior	85'90
4 p.00 amortizable	00'00
Bills. Hipots. de Cuba	100'70

Movimiento del Puerto.

Despachados el 26.—Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Capitan D. Miguel Tuduri con 21 trips. efectos y la correspondencia.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Felipe Neri fundador y beata María Ana virgen.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Mañana, fiesta de la Santisima Trinidad, se celebra en Sta. Maria juntamente con la Corte de Maria, Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso; á las 7 misa y comunion para los asociados á la Corte y al Apostolado; á las 9 Horas, luego se espone S. D. M. misa solemne y sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro., despues la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Rosario, solemne visita á Maria Santisima, bendicion con el Santisimo Sacramento y solemne Mes de Mayo.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 misa mayor y homilia como de costumbre: por la tarde solemne Mes de Maria, despues de Vísperas, predicando el propio Sr. Cura-párroco.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien á las 10 misa mayor con platica; y por la tarde, Vísperas y el solemne Mes de las Flores con sermón por el propio Sr. Cura-ecónomo.

En las Concepcionistas, tiene lugar el dia de Retiro mensual dirigido por D. Pedro Hernandez Pbro., á las 6 y media misa y comunion, á las 11 piadoso ejercicio y otro á las 5 y media de la tarde.

Mes de Mayo consagrado á Maria, por la mañana en S. José y en la Concepcion: por la tarde en Santa Eulalia, ermita de Gracia y Asilo de Huérfanas.

En S. Cayetano, (Llumesanas) mañana á las 7 hay misa mayor votiva en honor del propio Santo con sermón por el Sr. Tutzó Pbro.

Santo de mañana

La Santisima Trinidad, S. Juan papa y mártir.

ANUNCIOS

INTERESANTE

En el almacen núm. 37 de la Rampa de la Abundancia, se espone el azufre flor de superior calidad al precio de 12 pesetas la saca de 60 kilos.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Mayo de 1888.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569 400 pesetas en 1 265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5 000	10 000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.900
99 aprox. de 300 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. decena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 pest. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400

1.265 569.400

Mahon 19 de Mayo de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y perisónicas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SUBASTA

El domingo 17 de Junio se venderá en licitacion verbal en casa de D. Antonio Pons y Alzina vecino de Alayor por ante el notario de esta residencia D. José Vincent y Seguí, cuatro piezas de tierra, dos viñas y una casa, sitas esta en la calle de S. Antonio de dicha villa, las tierras en el Camsiquiá, camino de Son Gall, Campás y Plans de Turmedeu del término de la misma y las viñas en Biniguarda y el Campás del propio término; arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del referido notario, de cuyo pliego de condiciones obra copia en poder del espresado D. Antonio Pons.

Para Alquilar

Lo está la casa de la calle del Rosario núm. 9, estantes y mostrador a proposito para una tienda. En la misma informaran.

Para Alquilar

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 10, toda en un piso. En la misma casa se venderán camas de hierro y otros muebles.

Para Alquilar

Lo está desde el 1.º de Julio, la casa número 42 de la calle de los Frailes. Para in formes, calle de la Arravaleta núm. 16.

PARA VENDER

Lo están las casas señaladas con los núms. 20, 22, 24, 26 y 28 en la calle de S. Juan.

Informarán calle de Sta. Ana, n.º 1.

VINO

Se vende en la Casa fonda calle de Hannover á 5 reales plata cuarter y á 16 céntimos, el litro

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquea de los dientes

(BOCA.)